

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

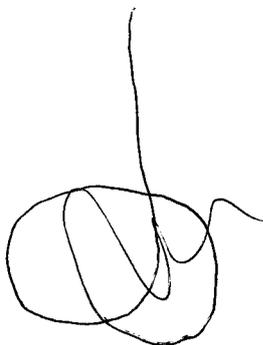
D. JOSÉ IGNACIO SANCHEZ AMOR, Diputado por Badajoz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

El pasado miércoles 25 dos periodistas españoles que cubrían informativamente la protestas que están teniendo lugar en el Rif, fueron expulsados de Marruecos por agentes de la policía marroquí.

Al respecto se pregunta:

1. ¿El Gobierno tiene conocimiento de las causas oficiales por las que se produjo la expulsión?
2. ¿Ha solicitado el Gobierno alguna explicación formal al Gobierno del Reino de Marruecos?
3. ¿Tiene previsto el Gobierno realizar alguna gestión al respecto?
4. ¿Qué opinión le merece al Gobierno la expulsión de dos periodistas españoles de Marruecos cuya actividad estaba sien informar de unas importantes protestas ciudadanas que están teniendo lugar en el Rif?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de julio de 2017



EL DIPUTADO

JOSE IGNACIO SÁNCHEZ AMOR



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

71/AE/crm5